

expreso

el diario de la vida nacional

■ Jueves 12 de Septiembre de 1991

■ AÑO 19

■ 3 secciones

■ 36 páginas

■ 160 sucres en Guayaquil

0000000015

expreso

el diario de la vida nacional

AÑO 18 N° 6.616

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA SEPIACORP S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía "INMOBILIARIA SEPIACORP S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de agosto de 1991, ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Verraza Requena; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0002353 el 27 AGO.1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 9.569 el 3 de Septiembre de 1991

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA SEPIACORP S.A." y tiene un plazo de duración de noventa y nueve años.

3.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es el cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la adquisición, venta, administración, permuta, agenciamiento y anticresis de bienes inmuebles urbanos y rurales; así mismo, se podrá dedicar a la actividad agropecuaria; y, como medio para el cumplimiento de su fin, en general, a celebrar contratos y toda clase de actos jurídicos permitidos por las Leyes del Ecuador, sean de la naturaleza que fueren, y que tengan relación con el presente objeto, así como intervenir en la constitución de Compañías, adquirir acciones, participaciones o cuotas en otras Compañías relacionadas con su objeto.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañías es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 500.000.00; quedando por pagarse la cantidad de \$/ 1'500.000.00 en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente individualmente.

Guayaquil, 6 de septiembre de 1991

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS ORIGINA DE GUAYAQUIL